V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37154 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Ojos Negros (Teruel).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas subterráneas.

Diana Hernández Paricio, José Manuel Blasco Fanlo y Ramiro Hernández Esteban han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 210 m de profundidad situado en la margen izquierda del barranco de Peña Rubia, tributario del río Jiloca por su margen izquierda, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Los Ranchos (polígono 506, parcela 65), en término municipal de Ojos Negros (Teruel) referencia 2024-P-1161. El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 20 CV y un caudal instantáneo de 18 l/s. El agua se destinará al riego por goteo de 9,97 ha de encina trufera en las parcelas 64 y 65 del polígono 506, en el término municipal de Ojos Negros (Teruel). El volumen máximo anual será de 34.898 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 2,693 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260048227-1

cve: BOE-B-2026-37154
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde